

Atento a lo dispuesto por los artículos 17 y 18 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 75/14), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes de la categoría del agrupamiento “técnico jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, conforme a la evaluación siguiente:

EVALUACION ANTECEDENTES TJ BAHIA BLANCA

Postulante	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
ASENSIO, Enrique	4,8		1,5				6,3
BALIÑA, Ma. Julia	4,2		0,3	1		1	6,5
FOGLIA, Sebastián	10	1	3	2	2,1		18,1
FRISCALE, Ma. Laura	6	1	1		0,8		8,8
MALVESTITTI, Gisela Lorena			0,9				0,9
MOZZATI TALAVERA, Cynthia	0		0	0	0	0	0
RODRIGUEZ, Ma. Luján			0,7				0,7
SOSA, Bárbara	4	0,25		0,6			4,85

Postulante	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
SOTO, Monica Gisela	6			1			7

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de dos mil catorce. Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.